



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : COBRE NORDOX 75WG  
UFI : D642-40F2-1000-UCQW  
Tipo de producto : Productos fitosanitarios

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor, Uso industrial  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.  
Reservado a un uso profesional  
Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados  
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida.  
Bactericida.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

COMERCIAL QUIMICA MASSO S.A.  
C/Viladomat, 321, 5º  
08029 Barcelona  
SPAIN  
T +34 934 952 500 (Spain), F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com), <https://www.cqmasso.com/>

##### Sucursal

COMERCIAL QUIMICA MASSO S.A.  
Viale Marelli, 132  
IT 20099 20099 Sesto San Giovanni Milano  
ITALIA  
T +39 02 0996 6107, F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com), <https://www.massogro.com>

##### Sucursal

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S.A S.A.  
Rua Banda de Música de Moreira, 58  
PT 3055 4470 p.3055 4470 Moreira Maia  
PORTUGAL  
T +351 917 765 356 (chamada para a rede movel nacional)  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 1-800-424-9300 (free) ; +1-703-527-3887 (Local) CHEMTREC  
Para obtener asesoría multilingüe las 24 horas del día, los 7 días de la semana en caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC al +34 931 768 545 (Barcelona) y proporcione el CCN 1021946. Numeros regionales; EMEA (Europe, Middle East, and Africa): +44 20 3885 0382, South America: +55 11 4349 1359, Central America: +55 11 4349 1359, Asia, South Asia, and Oceania: +65 3163 8374

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, H400  
categoría 1

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H410  
categoría 1

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Contiene

: Óxido de dicobre; óxido de cobre (I); Bentonita

Indicaciones de peligro (CLP)

: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

Frases EUH

: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Frases suplementarias

: Debido al riesgo por cobre para las aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

Spe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar hasta las masas de agua superficial una banda de seguridad de: 40 m de los cuáles 20 metros de banda vegetal, en horticolas de bulbo (cebolla, ajo, chalotas), tomate/berenjena, pimiento, inflorescencias (brécol, coliflor), guisante verde, haba verde, judía verde, lechuga y similares; 50 m de los cuáles 20 metros de banda vegetal en olivo, vid, cucurbitáceas; 50 m de los cuáles 10 metros de banda vegetal en frutales de pepita, frutales de hueso, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera. NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. Autorizado para jardinería exterior doméstica.

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Óxido de dicobre; óxido de cobre (I)	N° CAS: 1317-39-1 N° CE: 215-270-7 N° Índice: 029-002-00-X REACH-no: 01-2119513794-36	70 – 90	Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=3,34 mg/l) Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Quartz(SiO <sub>2</sub> ) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES, FR, NL, PT); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 14808-60-7 N° CE: 238-878-4	≤ 0,1	STOT RE 1, H372

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Cuando sea previsible el contacto repetido con la piel o la contaminación de la ropa debe utilizarse un equipo protector. Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas. Alteraciones hepatorrenales y en el SNC. Metahemoglobinemia, hemólisis, colapaso circulatorio y shock. Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.
------------------	---

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar azul de metileno al 1%. Antídoto : Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : No combustible.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.  
Protección durante la extinción de incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2. Condiciones Generales de Uso: Uso bactericida y fungicida. Aplicar en pulverización normal. Observar precauciones sobre la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos. Debido a la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, no se recomienda la aplicación en cultivos o variedades sensibles al cobre, en especial: Durante el periodo vegetativo de los frutales, tanto de hueso como de pepita.- En vid durante la floración.- En cucurbitáceas no comestibles: melón, sandía. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con mochila o lanza/pistola. Para uso no profesional, en jardinería exterior doméstica, aplicar el producto mediante pulverización manual con mochila de 5 l.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Óxido de dicobre; óxido de cobre (I) (1317-39-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Copper(I) oxide
IOEL TWA	≈ 1 mg/m <sup>3</sup>
Comentarios	(Year of adoption 2014)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
Quartz(SiO <sub>2</sub> ) (14808-60-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Silica crystalline (Quartz)
IOEL TWA	0,05 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Comentarios	(Year of adoption 2003)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Quartz (Silice cristalline)
VME (OEL TWA)	0,1 mg/m <sup>3</sup> (fraction alvéolaire)
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes. Les travaux exposant à la poussière de silice cristalline alvéolaire issue de procédés de travail sont considérés comme cancérogènes (arrêté du 26 octobre 2020 modifié)
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n° 2021-434; Décret n° 2021-1849; Décret n° 2024-307)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	0,075 mg/m <sup>3</sup>
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Silica, cristalina α-Quartzo
OEL TWA	0,025 mg/m <sup>3</sup> R (Fração respirável)
Comentarios	A2 (Agente carcinogénico confirmado nos animais de laboratorio con relevância desconhecida no Homem)
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

Quartz(SiO <sub>2</sub> ) (14808-60-7)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo
VLA-ED (OEL TWA)	0,05 mg/m <sup>3</sup> Fracción respirable
Comentarios	v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Dioxyde de silicium cristallisé [Quartz, Cristobalite, Tridymite] / Siliciumdioxid, kristallin [Quarz, Tridymit, Cristobalit]
MAK (OEL TWA)	0,15 mg/m <sup>3</sup> (a) / (a)
Anotación	C <sub>1A</sub> , P / C <sub>1A</sub> , P
Comentarios	HSE, NIOSH, OSHA
Referencia normativa	www.suva.ch, 18.06.2025

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto .

#### Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador: Aire libre: Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo: Para pulverizaciones con tractor así como pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila: Ropa de trabajo, guantes de protección química. / Aplicación: Mediante tractor: ropa de trabajo; mediante lanza/pistola y mochila: ropa de trabajo y guantes de protección química. / Invernadero: Mezcla, carga: Pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila: Ropa de trabajo; guantes de protección química; mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006). / Aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo: Pulverizaciones

manuales con mochila y lanza/pistola: Ropa de protección química tipo 3 o 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009); calzado resistente a productos químicos; guantes de protección química; capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

Seguridad del trabajador: Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego). Se respetará además el plazo de reentrada fijado. / En vid: ropa de trabajo. Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

Plazo de reentrada (para todas las tareas excepto inspección y riego): 22 días en frutales de pepita (pre-floración) y frutales de hueso (pre-floración); 21 días en vid; 14 días en cítricos y olivo; 12 días en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera.

Frases asociadas a la reducción del riesgo: Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

#### Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas de protección de montura universal (según EN 166)

#### Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 4 (según EN 14605)



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm). Llevar guantes de protección.

### Otra protección para la piel

#### Ropa de protección - selección del material:

Úsese indumentaria protectora adecuada

### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas. La clase de filtro debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partícula) que pueda manejarse el producto. FFP2 (EN 149). P2 (EN149). Llevar una máscara adecuada

### Controles de exposición medioambiental

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Marrón oscuro.
Apariencia	: Sólido granular.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: ≈ 1235 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: ≈ 18000 °C
pH	: 7 – 8,5
Concentración de la solución de pH	: ≈ 1 %
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Insoluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

### 9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se ha establecido.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. No establecido.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. No establecido.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado  
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

#### COBRE NORDOX 75WG

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4,84 mg/l/4h

#### Óxido de dicobre; óxido de cobre (II) (1317-39-1)

DL50 oral rata	1340 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 3,34 mg/l/4h

#### Quartz(SiO2) (14808-60-7)

DL50 oral	500 mg/kg de peso corporal
-----------	----------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado  
pH: 7 – 8,5  
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado  
pH: 7 – 8,5  
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado  
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado  
Carcinogenicidad : No clasificado  
Toxicidad para la reproducción : No clasificado  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Quartz(SiO<sub>2</sub>) (14808-60-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### Óxido de dicobre; óxido de cobre (I) (1317-39-1)

CL50 - Peces [1]	≈ 207 µg/l
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 450 µg/l
NOEC crónico crustáceos	≈ 450 µg/L dafnia

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### COBRE NORDOX 75WG

Persistencia y degradabilidad : Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente. No establecido.

#### Óxido de dicobre; óxido de cobre (I) (1317-39-1)

Persistencia y degradabilidad : No biodegradable.

#### Lignosulfonic acid , sodium salt (8061-51-6)

Persistencia y degradabilidad : Rápidamente degradable

#### Bentonita (85049-30-5)

Persistencia y degradabilidad : Rápidamente degradable

#### Quartz(SiO<sub>2</sub>) (14808-60-7)

Persistencia y degradabilidad : Rápidamente degradable

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### COBRE NORDOX 75WG

Potencial de bioacumulación : No establecido.

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### COBRE NORDOX 75WG

Movilidad en el suelo : No se ha establecido.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

### COBRE NORDOX 75WG

Otros datos	Evítese su liberación al medio ambiente, Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	--

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evítese su liberación al medio ambiente. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR: Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375  
IMDG: Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 969  
IATA: Disposición(es) especial(es) aplicada(s): A197

Cuando estas sustancias se transportan en envases individuales o combinados que contengan una cantidad neta por envase individual o interior de 5 litros o menos, en el caso de líquidos, o que tengan una masa neta por envase individual o interior de 5 kg o menos, en el caso de sólidos, no están sujetas a ninguna otra disposición de la normativa de transporte, siempre que los envases cumplan con las disposiciones generales.

### 14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : UN 3077  
N° ONU (IMDG) : UN 3077  
N° ONU (IATA) : UN 3077

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Óxido de dicobre; óxido de cobre (I))  
Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Óxido de dicobre; óxido de cobre (I))  
Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (dicopper oxide; copper (I) oxide)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9  
Etiquetas de peligro (ADR) : 9



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9

Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9

Etiquetas de peligro (IATA) : 9



### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminante marino : Sí

N.º FS (Fuego) : F-A

N.º FS (Derrame) : S-F

Otros datos : No se dispone de información adicional

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2, BK3

Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) : TP33

Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV

Vehículo para el transporte en cisternas : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3

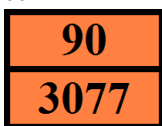
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V13

Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) : VC1, VC2

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90

Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Código EAC : 2Z



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 375, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

##### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

### Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 25	Enfermedades contraídas por inhalación de polvo mineral que contiene sílice cristalina (cuarzo, cristobalita, tridimita), silicatos cristalinos (caolín, talco), grafito o carbón.

### Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).  
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

### Países Bajos

Categoría ABM : A(1) - Muy tóxico para organismos acuáticos, puede provocar efectos peligrosos a largo plazo en el medio acuático  
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Bentonita, Quartz(SiO<sub>2</sub>) figuran en la lista  
SZW-lijst van mutagene stoffen : Bentonita figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista  
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

### Dinamarca

Normativa nacional danesa : Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Polonia

#### Normativa nacional polaca

- : Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia n° 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).
- Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).
- Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).
- Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).
- Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, n° 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).
- Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).
- Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).
- Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).
- Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).
- Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)
- Reglamento del Ministro de Salud de 25 de agosto de 2015 sobre el método de señalización de lugares, tuberías, recipientes y tanques utilizados para almacenar o contener sustancias o mezclas peligrosas (D.O. 2015, artículo 1368, en su forma enmendada)

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones:

Revisión general.

#### Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Observaciones
1.1	UFI on SDS 1.1	<b>Eliminado</b>
1.1	Código de producto	<b>Modificado</b>
1.2	Especificaciones de utilización industrial/profesional	<b>Modificado</b>



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	<b>Modificado</b>
3	Composición/información sobre los componentes	<b>Modificado</b>
4.1	Medidas de primeros auxilios general	<b>Modificado</b>
4.2	Síntomas/efectos	<b>Modificado</b>
5.3	Instrucciones para extinción de incendio	<b>Modificado</b>
6.1	Equipo de protección	<b>Modificado</b>
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	<b>Modificado</b>
6.3	Procedimientos de limpieza	<b>Modificado</b>
7.1	Precauciones para una manipulación segura	<b>Modificado</b>
7.3	Usos finales específicos	<b>Modificado</b>
8.2	Otros datos	<b>Modificado</b>
8.2	Protección respiratoria	<b>Modificado</b>
8.2	Protección de las manos	<b>Modificado</b>
8.2	Protección ocular	<b>Modificado</b>
10.2	Estabilidad química	<b>Modificado</b>
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	<b>Modificado</b>
12.2	Persistencia y degradabilidad	<b>Modificado</b>
12.7	Otros datos	<b>Modificado</b>
13.1	Recomendaciones para la eliminación de los residuos	<b>Modificado</b>

Fuentes de los datos	: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
Consejos de formación	: Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
Otros datos	: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# COBRE NORDOX 75WG

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Fecha de emisión: 23/06/2022 Fecha de revisión: 27/10/2025 Reemplaza la versión de: 10/07/2025 Versión: 12.0

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE\_GRIS\_COMERCIAL QUIMICA MASSO

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.